

# Se deslinda IEQ de denuncia de León

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), se deslindó de la impugnación solicitada por el diputado local Marco Antonio León Hernández, quien el jueves por la noche presentó un recurso de apelación en contra del candidato a regidor plurinominal de la alianza 'Juntos para creer', Mauricio Ortiz Proal.

Arturo Vallejo, Consejero del IEQ informó que el diputado local de Convergencia argumentó en dicho recurso, que Mauricio Proal, hijo de Fernando Ortiz Arana, no contaba cumplía con el requisito de residencia.

"Para el Instituto Electoral de Querétaro independientemente de los medios de impugnación la ley nos marca que 35 días antes de la jornada electoral se tiene que imprimir las boletas electorales con los nombres de los candidatos y aspirantes".

Explicó que las instancias encargadas de realizar las investigaciones correspondientes 'van

## PROCESOS...

**"Para el Instituto Electoral de Querétaro independientemente de los medios de impugnación la ley nos marca que 35 días antes de la jornada electoral se tiene que imprimir las boletas electorales con los nombres de los candidatos y aspirantes".**

ARTURO VALLEJO  
Consejero del IEQ

más allá' pues debe ser la Sala Electoral del Poder Judicial, quien determine si la candidatura es posible.

"Posteriormente sino llegaran a un término para poder quedar alguna de las partes conformes se irían a la sala electoral del Tribunal Federal que está ubicado en Monterrey. En este caso ya no es el IEQ el que tenga que argumentar si cuenta o no con sus derechos, será la autoridad jurisdiccional".

Y es que el la labor del IEQ, dijo, es realizar el registro de los candidatos, sin embargo ya se han presentado ocasiones en

las que al término de la jornada electoral existen aun modificaciones.

"Una vez que termina la jornada electoral todavía la sala electoral sigue emitiendo algunas modificaciones en la fórmulas de registro de candidatos, algunos por la equidad de género, algunas por la falta de requisitos y todavía posterior al día de la jornada electoral algunos tienen situaciones o que el Tribunal solicite la modificación de candidatos".

"Ahora la autoridad que recibió esta inconformidad fue el consejo distrital sexto y este a su vez

hará del conocimiento a la Sala Electoral y a su vez en caso de que alguna de las partes no esté de acuerdo con la resolución pues procederían a las instancias superiores".

Mauricio Proal, actual diputado federal fue registrado con una credencial de elector del Distrito Federal, sin embargo contaba con una constancia de residencia expedida el pasado 4 de marzo por el delegado del Centro Histórico Joel Perea Quiroz.

Al respecto, el también encargado de despacho de la Secretaría de Gestión Delegacional del Municipio, Perea Quiroz, indicó que en base a una investigación con vecinos de Proal, se constató que el candidato a regidor tenía la residencia.

"Es una solicitud que hacen los ciudadanos, ellos manifiestan el tiempo que creen que llevan de residencia, nosotros lo verificamos con los vecinos y ellos manifestaron que estaban de acuerdo con la información presentada en la solicitud".

IMPUGNADOS



## FUERON 22 IMPUGNADOS ANTE EL IEQ

por Héctor Ayala

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) recibió 22 medios de impugnación en contra de diversos partidos y candidatos que participan en estas elecciones, los cuales son acusados de no cumplir con los requisitos establecidos en la ley electoral pa-

ra competir en el proceso del próximo 5 de julio.

Y es que este jueves el IEQ recibió hasta las 12:00 horas, aquellos medios de impugnación ya sea por parte de los partidos políticos, militantes o ciudadanos.

## CIUDAD Y PODER

Viola ley el IEQ: González de Cosío

<http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?view=article&catid=..>

Viola ley el IEQ: González de Cosío

Escrito por Ricardo Osejo

Viernes, 22 de Mayo de 2009 16:31

Esto al aceptar el registro de candidato Borbolla, impugnado ante el TRIFE

El Instituto Electoral de Querétaro habría violentado la ley al aceptar el registro de José Carlos Borbolla como candidato al gobierno del estado por el PRD.

De acuerdo al embajador Francisco González de Cosío, la impugnación de la candidatura del empresario está en pleno trámite ante el TRIFE.

"Aquí el IEQ me dieron un escrito para justificar el registro de Borbolla pero con argumentos deleznales que no se apegan a la ley electoral", dijo a Ciudad y Poder el diplomático que también buscaba la candidatura del PRD.

Por eso, continúa González de Cosío, ayer impugnamos el registro de Borbolla "vamos a ver de qué están hechos estos tip@s del IEQ, concluyó.

Vamos a chambearle duro  
para sacarle jugo a la  
democracia

este 5 de julio  
esta  
elección

 IEQ  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

→ INTENTAN TUMBAR FORMULAS  
EN QUERÉTARO Y SAN JUAN DEL RÍO

# Registra PRI a candidatos 'foráneos'

■ PSD, PT y Convergencia impugnaron la candidatura de Gustavo Nieto Chávez y la de Mauricio Ortiz Proal, argumentando falta de residencia

IPOR CANDHY ESCALANTE/  
GUILLERMO CONTRERAS

Candidatos priistas a cargos de elección popular fueron impugnados por cuatro partidos políticos. Tres de ellos argumentaron que los aspirantes postulados por la coalición 'Juntos para creer' a la alcaldía de San Juan del Río y a regidor en Querétaro, no cumplen con la residencia.

La candidatura a la Presidencia Municipal de San Juan del Río de Gustavo Nieto Chávez, por la coalición 'Juntos para creer', fue impugnada por tres fuerzas políticas ante el Consejo Distrital X del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Los argumentos que presentaron los representantes legales de los partidos Socialdemócrata (PSD) y del Trabajo (PT), es que Nieto Chávez tiene "doble residencia"; mientras que Acción Nacional (PAN), sostuvo que el registro del candidato se realizó por el PRI y no por la coalición 'Juntos para creer' formada por el PRI y Nueva Alianza.

En el Consejo Distrital VI, en la capital queretana, el Partido Convergencia presentó un recurso de apelación en contra del diputado federal priista Mauricio Ortiz Proal, candidato a una regiduría plurinominal por la coalición 'Juntos para creer', por no tener la residencia

Como prueba, presentaron una copia certificada de una credencial de elector proveniente del Distrito Federal, expedida a nombre de Ortiz Proal, hijo del dos veces candidato a la Gubernatura por el PRI, Fernando Ortiz Arana.

Sin embargo, contaba con una constancia de residencia expedida el 4 de marzo por el delegado del Centro Histórico, Joel Perea Quiroz.

Al respecto, Perea Quiroz indicó que en base a una investigación con vecinos de Proal, se pudo constatar que el candidato a regidor contaba con la residencia.

Distrito Federal, 11 de mayo de 2009

**CHILANGO...**

■ Constancia expedida por el Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE, donde hace constar que Mauricio Ortiz Proal se encuentra inscrito en el Distrito Federal.

Por instrucciones del Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y en atención al escrito de fecha 11 mayo de 2009, mediante el cual solicita se le extienda una constancia de que se encuentra inscrito en el padrón electoral e incluido en la lista nominal de electores, el respecto me permito informarle lo siguiente:

Con el nombre de MAURICIO ORTIZ PROAL, clave de elector ORPRMR73101422H400, folio 0000040877853, número de OCR 3001050739050, con domicilio en PRIV LA PROVIDENCIA COND 82 CASA 8, COL. SAN JERONIMO, C.P. 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, datos que se desprenden de la copia de la credencial para votar, que anexó a su escrito, se localizó un registro vigente en la base de datos del padrón electoral.

## Impugnan candidaturas de maestros...

COORDINACIÓN OPERATIVA  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
OFICIO No. 83/146/2009  
Santiago de Querétaro, Qro., 21 de mayo de 2009.

José Luis Aguilera Ortiz  
José Antonio Bustamante No. 11  
Morelia  
Mich.

Atenta a su escrito de fecha 10 de mayo de 2009, mediante el cual solicita información respecto de personas, haga de su conocimiento que tanto ellos prestan sus servicios para esta institución y su situación laboral es la siguiente:

| NOSES                   | MEX  | SITUACIÓN LABORAL                                                |
|-------------------------|------|------------------------------------------------------------------|
| Abel Espinoza Suárez    | 9184 | Licencia en posesión desde el 15 de Mayo al 15 de Julio de 2009. |
| Candelaria Padilla Vila | 7781 | Licencia en posesión desde el 15 de Mayo al 15 de Julio de 2009. |
| Ortiz Hernández         | 3367 | Licencia en posesión desde el 15 de Mayo al 15 de Julio de 2009. |

Para poder, le envío un saludo cordial.

Atentamente  
  
José Antonio Bustamante, Secretario de la Dirección Jurídica  
Instituto Electoral del Poder Judicial de la Federación

**RECIBIDO**  
11/5/09

■ Convergencia presentó un recurso de apelación en contra del registro de la fórmula de candidatos de Nueva Alianza a diputados por el principio de Representación Proporcional de los maestros Abel Espinoza Suárez y Candelaria Padilla Vila, propietario y suplente.

■ Ambos profesores pidieron licencia 10 días después de vencido el plazo para ello.



... Los candidatos deben protestar decir la verdad de que su postulación cumplió con los procedimientos que establecen sus partidos o en caso de coalición con el convenio correspondiente de la alianza; siendo que el caso de que el candidato de la coalición 'Juntos para Creer', comete una situación irregular ya que fue sólo postulado por el PRI, cuando la contienda considera también al Panal".

CARLOS CAMACHO  
Representante del Panal en la Junta Distrital 10 del IEQ



Cuando tienes una empresa, como es el caso de Gustavo Nieto, debe tener un domicilio fiscal que está en Chetumal; entonces dentro de un estudio que realizamos descubrimos que el candidato del PRI cuenta con dos credenciales, una de San Juan del Río y otra de Chetumal".

RODRIGO CALDERÓN  
Representante del PSD ante el IEQ por el Distrito 10

## Acusan partidos a Nieto de tener dos domicilios

El PAN afirma que Gustavo fue registrado por el PRI y no por la coalición de este con el Panal

POR GUILLERMO CONTRERAS

La candidatura de Gustavo Nieto Chávez por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en San Juan del Río fue impugnada por tres fuerzas políticas ante el Distrito 10 del Instituto Electoral de Querétaro.

Los argumentos que presentaron el Social Demócrata (PSD) y el del Trabajo (PT) es que el abanderado tiene una 'doble residencia'; mientras que Acción Nacional (PAN) dijo que el registro se realizó por el PRI y no por la coalición PRI-Panal.

Raúl Reyes Trejo, Secretario Técnico del IEQ en este municipio recordó que el 21 de mayo, los representantes legales de los partidos políticos antes mencio-

respectivo, debe manifestar por el Estado de Querétaro, con el procedimiento seguido por el Consejo Distrital X de San Juan del Río - San Juan del Río, en términos de lo establecido en el artículo 194 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, otorgó indebidamente al ciudadano Gustavo Nieto Chávez, cargo de Presidente Municipal de San Juan del Río, por denominación "Juntos para Creer", siendo que el interesado no cumplió con los requisitos indispensables para el registro de la candidatura, en virtud de que el interesado no presentó su registro de la candidatura en el Consejo Distrital X de San Juan del Río, el 21 de mayo de 2009, dos días antes de la fecha establecida en el artículo 194 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, por lo que la autoridad señalada como responsable otorgó indebidamente al ciudadano Gustavo Nieto Chávez, el registro como candidato al cargo de Presidente Municipal de San Juan del Río, postulado por la coalición electoral denominada "Juntos para Creer", siendo que el interesado incumplió en su solicitud con los requisitos de parte del abanderado del tricolor.

FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

ESTE ES el argumento que presentó Acción Nacional, ante el Distrito X del IEQ, para impugnar la candidatura de Gustavo Nieto.

nados, presentaron sus recursos en donde coincidían en anular la candidatura de Nieto Chávez.

"(El 21 de mayo) fue el último día para presentar impugnaciones contra de los registros hechos en este consejo, se recibieron tres en contra de la coalición 'Juntos para Creer'. El primero fue presentado por el Partido Acción Nacional, el segundo por el Partido Social Demócrata y el tercer por el Partido del Trabajo".

a.m. ¿Por qué impugnaron la candidatura?

Raúl Trejo.- "El PT y el PSD manifiestan que el candidato no tiene su residencia en esta ciudad, el PAN argumenta que el registro del candidato de la coalición se llevó acabo sólo por el PRI y no por la alianza PRI-Panal".

Carlos Camacho, representante del PAN en la Junta Distrital 10, señaló que presentaron el recurso porque no se cumplieron a

los requisitos de parte del abanderado del tricolor.

"En base al artículo 194 de la Ley Electoral estamos presentando la impugnación para que se respete el principio de legalidad. Los candidatos deben protestar decir la verdad de que su postulación cumplió con los procedimientos que establecen sus partidos o en caso de coalición con el convenio correspondiente de la alianza; siendo que el caso de que el candidato de la coalición 'Juntos para Creer', comete una situación irregular ya que fue sólo postulado por el PRI".

Rodrigo Calderón, representante del PSD en el IEQ aseguró que Nieto fue impugnado por tener dos credenciales de elector.

"Cuando tienes una empresa, como es el caso de Gustavo Nieto, debe tener un domicilio fiscal que está en Chetumal; entonces dentro de un estudio que realizamos descubrimos que el candidato del PRI cuenta con dos credenciales, una de San Juan del Río y otra de Chetumal".



## 'Ellos están desesperados...'

Los argumentos presentados por las fuerzas políticas para impugnar la candidatura de la alianza PRI-PANAL serán desechados, pues no cuentan con fundamentos sólidos, señaló Gustavo Nieto Chávez, abanderado de la coalición 'Juntos para creer' a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, quien agregó que estas argucias legales denotan la desesperación de los partidos ante su inminente derrota.

Entrevistado vía telefónica, dijo que oficialmente no ha sido notificado sobre las impugnaciones; sin embargo, se enteró del asunto debido a que le llegaron rumores al respecto.

"Estamos seguros de que ninguno de los argumentos que presentan tienen bases sólidas, porque nuestra documentación estuvo previamente analizada. Yo tengo mi residencia en San Juan del Río desde hace mucho tiempo, si por circunstancias me he tenido que ir temporalmente es por cuestiones de trabajo".

Dijo que su equipo de abogados se encargará de dar respuesta a los documentos, y que no reducirá la intensidad de su campaña, pues lleva la delantera y prueba de que los otros partidos políticos no tienen forma de detenerlo es interponiendo recursos legales.

"Ellos ya han demostrado que no saben gobernar y ahora, en campaña, se está demostrando que están desesperados, porque han visto que nuestro proyecto ha sumado a miles de sanjuanenses. No vamos a caer en sus juegos, mi equipo de abogados tomará el asunto y presentaremos nuestros argumentos. Estamos seguros que se descharán esas impugnaciones".

*Por Guillermo Contreras*

# No es elegible para regidor plurinominal Mauricio Ortiz Proal: MA León Hernández

por Sergio Hernández Saucedo

Mauricio Ortiz Proal vive en privada La Providencia Condominio 82 casa 8 colonia San Jerónimo, en la delegación Magdalena Contreras y no en privada La Providencia condominio 82 casa 8 colonia San Jerónimo en el centro de esta ciudad, eso lo dice el padrón nominal del IFE, detalló el convergente Marco Antonio León Hernández.

Por ello, dijo que el hijo del dos veces aspirante a la gubernatura, Fernando Ortiz Arana, no es una persona elegible y por ello no debe de ser candidato a la regiduría plurinominal, bajo las siglas del PRI.

Luego de presentar su impugnación ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el convergente dice que no sabe si la decisión de que el hijo de Fernando

sea candidato a una regiduría, sea por la ambición de poder "eso no lo sé, lo que sí sé es que no es elegible".

El doctor en derecho, hoy diputado y a la vez candidato a una regiduría plurinominal sin que haya pedido licencia, afirma que el hecho de que el secretario del ayuntamiento -Apolinar Casillas- haya dado una constancia de domicilio a una persona que no vive donde dice que vive, cae en un delito, sin embargo, dice que él no va a denunciar eso, sino que su intención es que Ortiz Proal no llegue al centro cívico.

Informó que Casillas violó la ley orgánica municipal que en el artículo 12 párrafo II dice que un requisito para otorgar la constancia de residencia es que la dirección del solicitante en la credencial de elector sea la misma que él pide.

Y es ahí, dice, donde Ortiz

Proal no cumple, pues de acuerdo al padrón nominal del IFE él vive en privada La Providencia Condominio 82 casa 8 colonia San Jerónimo, en la delegación Magdalena Contreras y no en privada La Providencia condominio 82 casa 8 colonia San Jerónimo en el centro de esta ciudad.

Agregó que Joel Perea -delegado del centro histórico- hizo una "investigación" a petición de Noemí Oviedo Lugo, para determinar si Ortiz Proal vivía en la privada La Providencia, para lo cual "preguntó" a Gloria López y José Guadalupe Martínez, que son dos vecinos de ese lugar y tuvo de testigos a Dolores Herrera y Francisco Escamilla que omitieron en su declaración "decir verdad".

Ante ello, dijo que la aspiración del hoy diputado federal a ser regidor, es "totalmente" incongruente, pues él no puede ni siquiera votar por él.



# Basan queja de registro de Mauricio en credencial

■ Marco Antonio León, legislador local dijo que el también hijo de FOA, tiene cerca de 10 años radicando en la Ciudad de México

IPOR CANDHY ESCALANTE

Marco Antonio León Hernández, diputado local por el Partido Convergencia, presentó un recurso de apelación en contra del legislador federal por el Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal por presentar una credencial del Distrito Federal como parte de la documentación para el registro de su candidatura a una regiduría.

El jueves pasado, el diputado acudió al Consejo Distrital sexto, en donde con pruebas, de las cuales a.m. tiene copia, certificó

## NO CUMPLE...

“Es de manifestarse que la resolución impugnada nos causa agravio en virtud de que Mauricio Ortiz Proal, no cumple con los requisitos constitucionales y legales para ser postulado y electo para un cargo de elección popular”.

MARCO ANTONIO LEÓN  
Diputado de Convergencia

que el candidato de la coalición 'Juntos para Creer', conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Nueva Alianza Panal, presentó una credencial de elector con dirección del Distrito Federal.

El documento presentado señala que el candidato tenía una credencial de elector con domicilio en Privada La Providencia, condominio 82, casa 8 en la colonia San Jerónimo expedida el 12 de mayo de 2009, además de una constancia de residencia expedida por el Secretario del Ayuntamiento de Querétaro,

Apolinar Casillas.

“Es de manifestarse que la resolución impugnada nos causa agravio en virtud de que Mauricio Ortiz Proal, no cumple con los requisitos constitucionales y legales para ser postulado y electo para un cargo de elección popular”.

El expediente entregado señala que el también hijo de Fernando Ortiz Arana (FOA), no se encuentra inscrito en el padrón electoral de esta demarcación territorial y no tiene el requisito de residencia mínima para ser postulado y electo para integrar

la fórmula de Ayuntamiento del municipio de Querétaro para el periodo constitucional 2009-2012.

Y es que, la Constitución Política del Estado determina que para ser electo y permanecer en los cargos de elección popular se requiere estar inscrito en el padrón electoral y tener una residencia efectiva mínima de tres años, para el caso de los miembros del Ayuntamiento.

“Resulta claro y evidente que Mauricio Ortiz Proal vive en la Ciudad de México, Distrito Federal desde el año 1999, es decir desde hace más de 10 años, y que en todo este tiempo nunca ha votado en el municipio de Querétaro”.

Ante esta situación, Marco Antonio León Hernández solicitó a las autoridades electorales resolver el asunto conforme a derecho y proceder a declarar la inelegibilidad de Mauricio Ortiz Proal, cancelándose el registro respectivo.

...remitada, respetuosamente...

...e con fundamento en los artículos 203 de la Ley Electoral u...  
 Querétaro y 14 fracción II, 24, 25, 31, 32, 72 fracción VI y 73 de la Ley u...  
 de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, vengo a p...  
 recurso de APELACION en contra de la resolución de fecha diecisiete d...  
 del dos mil nueve emitida por el Consejo Distrital número VI del Instituto  
 del Estado de Querétaro, en el que se concede el registro de in...  
 PRESEN... al Ayuntamiento de Querétaro, Querétaro, por la Coa...

DR. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ  
 representante del Partido Político...  
 tengo debidamente acreditada, respetuosamente comparecer y comparecer...

Que con fundamento en los artículos 203 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 14 fracción II, 24, 25, 31, 32, 72 fracción VI y 73 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, vengo a presentar recurso de APELACION en contra de la resolución de fecha diecisiete de Mayo del dos mil nueve emitida por el Consejo Distrital número VI del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el que se concede el registro de la fórmula de candidatos al Ayuntamiento de Querétaro, Querétaro, por la Coalición "Juntos para crecer", y en particular en lo que respecta a el registro otorgado de forma ilegal al C. Mauricio Ortiz Proal como candidato a Regidor propietario en el lugar cuatro de la lista de regidores por el principio de representación proporcional.

En razón de lo expuesto se solicita la tramitación del medio de impugnación y su remisión a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, con el fin de que se resuelva en derecho.

A SU SEÑAL,

DR. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA

FOTOS ESPECIALES

## RECHAZA

Este es parte del documento con el que Marco Antonio León, entregó para justificar su impugnación del registro de Mauricio Ortiz Proal como Regidor para la administración 2009-2012, en la que el convergente señala que el domicilio del también hijo de Fernando Ortiz Arana.

...es que el Consejo Distrital valoró...  
 ...istente en copia certificada de la Credencial de elector u...  
 Proal, ya que es evidente y se desprende de la misma que di...  
 acredita que el C. Mauricio Ortiz Proal tiene su domicilio en la Ciudad  
 Distrito Federal desde el año 1999 lo que significa que su residencia y  
 oficial es el ubicado en la Privada Providencia condominio 82 cas...  
 delegación la Magdalena Contreras de la Ciudad de México Distrito Fe...

...la cual resulta claro y evidente que el C. Mauricio...  
 ...Distrito Federal desde el año...  
 del padrón electoral local...  
 y en la lista nominal de electores correspondiente al Estado de Querétaro, y al no  
 poder votar no podría ser votado ya que no cumpliría con los requisitos que  
 consagra la Constitución Política del Estado de Querétaro en su artículo 8 fracción  
 II, debiendo fijar la atención en que la Constitución Política del Estado, en todos  
 sus términos y alcances se refiere solo a su competencia dentro del Estado de  
 Querétaro.

Por lo anterior es que el Consejo Distrital valoró incorrectamente el documento  
 consistente en copia certificada de la Credencial de elector del C. Mauricio Ortiz  
 Proal, ya que es evidente y se desprende de la misma que dicha credencial  
 acredita que el C. Mauricio Ortiz Proal tiene su domicilio en la Ciudad de México  
 Distrito Federal desde el año 1999 lo que significa que su residencia y domicilio  
 oficial es el ubicado en la Privada Providencia condominio 82 casa 8 de la  
 delegación la Magdalena Contreras de la Ciudad de México Distrito Federal.

Razón por la cual resulta claro y evidente que el C. Mauricio Ortiz Proal vive en la  
 Ciudad de México Distrito Federal desde el año 1999, es decir desde hace más de  
 diez años, y que en todo ese tiempo nunca ha votado en el municipio de  
 Querétaro y por lo tanto es evidente que se trata de un hecho que es suficiente

## Trabajan en Gobierno; refutan su candidatura

**■ Aguilera Ortiz argumenta que el registro de los representantes del Panal, forman parte del Poder Ejecutivo al desempeñarse como trabajadores de la USEBEQ**

IPORCANDHY ESCALANTE

La candidatura de Abel Espinoza postulante a una diputación plurinominal por el Partido Nueva Alianza (Panal) fue apelada por el Representante Propietario del Partido Convergencia, José Luis Aguilera Ortiz luego de que se tienen pruebas de que el candidato y su suplente actualmente desempeñan un empleo en el Estado.

Según documentos presentados ante el Instituto Electoral de Querétaro por el dirigente del partido Convergencia tanto candidato como suplente, no se separaron de su cargo mediante licencia en el plazo requerido.

En el Artículo 8 de la Constitución Política de Querétaro señala que para ser electo y permanecer en los cargos de elección popular se requiere no

desempeñar empleo en la federación, estados o municipios.

Para poder ser postulado, la Constitución exige no ejercer en términos generales funciones de autoridad, a menos que se separe de ellos, mediante una licencia en los términos de ley o renuncia, por lo menos sesenta días naturales antes del día de la elección.

“Abel Espinoza Suárez y Candelaria Padrón Vila, se suscribieron a sabiendas de que incumplían con dichos requisitos, en una franca violación a la normatividad electoral, pues tales personas son empleadas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al encontrarse adscritos como maestros en la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro”.

Afirma que ambos empleados de la USEBEQ solicitaron licencia sin goce de sueldo a partir del 15 de mayo de este año, por lo que resulta que no se separaron del empleo que desempeñaban con la temporalidad requerida por la normatividad electoral aplicable.

Como parte de los documentos presentados por Aguilera Ortiz, hay uno firmado por José Carmen Garduño, director Jurídico de la USEBEQ y fechado el 21 de mayo, el cual afirma que la licencia de ambos burócratas corría a partir del 15 de mayo al 15 de julio.

ACTOR: PARTIDO CONVERGENCIA  
TERCERO INTERESADO: PARTIDO NUEVA ALIANZA

H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO  
PRESENTE.

C. LIC. JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ, con la personalidad de representante Partido Político Convergencia ante este H. Consejo General que he debidamente acreditado, respetuosamente comparezco y expongo:

Que con fundamento en los artículos 203 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 14 fracción II, 24, 25, 31, 32, 72 fracción VI y 73 de la Ley de México de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, vengo a presentar recurso de APELACION en contra de la resolución de fecha diecisiete de mayo del dos mil nueve emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el que se concede el registro de la fórmula de candidatos diputados por el principio de Representación Proporcional a los CC. AL ESPINOZA SUÁREZ como propietario y CANDELARIA PADRON VILA como suplente, del Partido Nueva Alianza.

En razón de lo expuesto se solicita la tramitación del medio de impugnación: remisión a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, con el fin de que se resuelva en derecho.

EN EL Artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Querétaro señala que para ser electo y permanecer en los cargos de elección popular se requiere no desempeñar empleo en la Federación, en los estados o municipios.

## Impugna perredista candidatura de PRD

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Patricia Gasca Urrutia, militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó en dos ocasiones a la abanderada de su propio partido a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, Gabriela Torres Gómez, bajo el argumento de que fue designada de forma impositiva, sin considerar a las otras fórmulas que se integraron al interior del partido.

Raúl Reyes Trejo, Secretario Técnico del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dijo que el primer recurso fue para apelar la negativa del registro de la fórmula de Patricia Gasca, que en un principio fue desechada por no cumplir con todos los requerimientos.

"Todavía cuando estábamos en el periodo de registros la fórmula de Patricia Gasca y de Gabriela Torres llegaron para inscribirse el mismo día, las dos pretendían el mismo cargo por el mismo partido, pero sólo una de las fórmulas cumplía con todos los requisitos, por lo tanto se desechó la solicitud de Patricia; es en este contexto que se presenta el primer recurso para apelar la determinación que se tomó en este distrito".

El Secretario Técnico explicó que el segundo recurso está relacionado a supuestas irregularidades en el proceso de selección del candidato y su fórmula, la cual se trató de una imposición que no cumplió con los requisitos legales de las reglas del partido.

### El padrón de militantes de los partidos es información pública

México.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Partido Nueva Alianza (PANAL) otorgar el padrón de su militancia del municipio Guasave, Sinaloa, al ciudadano que la solicitó.

Al desahogar un recurso promovido por Andrés Galvez Rodríguez, la Sala Superior del Tribunal confirmó la resolución del Comité de Información del IFE, por la que revocó la declaración de "inexistencia", emitida por dicho partido.

María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del órgano jurisdiccional electoral, estimó que el padrón de los militantes es información pública.

Notimez

# Reconoce González Valle el atraso en Montenegro

El candidato a la Gubernatura por el PAN, dijo que la gente le comentó que le siguen faltando calles

IPORPRIMAVERA DÍAZ

El candidato por la Gubernatura del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel González Valle, visitó la comunidad de Montenegro, ubicada en Santa Rosa Jáuregui, ahí, reconoció que existen todavía muchas cosas por hacer en ese lugar.

“Se reconoce que se ha trabajado aquí, básicamente seguir trabajando en ese tema, y mucho a sido ese tema... cuando a mí me tocó estar como Presidente Municipal apostamos mucho por los lugares que requerían de apoyo gubernamental, aquí podemos ver la gente sigue diciendo que les faltan más calles”.

En medio de música banda y porras por parte de algunos de los habitantes, González Valle fue acompañado por Francisco



FOTO: VÍCTOR PICHARDO

## PROMUEVEN VOTO...

Durante la visita de González Valle fue acompañado por Francisco Domínguez Servién, candidato a la Alcaldía por el PAN, Marcos Aguilar, quien busca una diputación local por el Tercer Distrito y Mari Carmen Garduño, candidata a la legisladora federal por el Cuarto Distrito.

Domínguez Servién, candidato a la Alcaldía por el PAN, Marcos Aguilar, quien busca una diputación local por el Tercer Distrito, y Mari Carmen Garduño, candidata a la legisladora federal por el Cuarto Distrito.

La gente se acercó y le pidieron a González Valle y a sus acompañantes siguieran apoyando

al campo.

“Una de las cosas que nos decían es que siguiéramos apuntando por el campo, junto con Pancho ya ha comentado que va a seguir apoyando, que sigamos apoyando la infraestructura básica, urbanización, drenaje”.

Manuel González Valle aseguró que el Gobernador, Francisco

Garrido Patrón no está interviniendo en su campaña política.

“No está interviniendo, yo creo que ahí tenemos afortunadamente al IEQ, y al IFE, los dos son organismos muy profesionales y muy confiables, y yo creo que hoy por hoy no podemos decir que están haciendo eso”.

GIRA DE MANUEL GONZALEZ VALLE EN SANTA ROSA JAUREGUI

# Piden servicios urbanos en Montenegro

por Lorena Alcalá Cabrera

A desarrollar una mayor infraestructura urbana y de servicios en las comunidades de mayor marginación, se comprometió el candidato panista a la gubernatura del Estado, Manuel González Valle, durante su visita a Montenegro en Santa Rosa Jáuregui.

González Valle, señaló que durante el recorrido que realizó por las calles y negocios de Montenegro para entregar su propuesta de gobierno, la gente de esta comunidad sobre todo le solicita la creación de una mayor infraestructura.

"Básicamente que sigamos apuntalando la infraestructura, se reconoce que se ha venido trabajando en la administración, pero ciertamente hace falta redoblar el esfuerzo en el tema de urbanización, en la cuestión de la clínica por ejemplo, traer más médicos", dijo el aspirante a la gubernatura del Estado.

Manuel González Valle, indicó que la delegación de Santa Rosa Jáuregui, junto con la de Carrillo Puerto, son las delegaciones con un mayor número de comunidades rurales, a las que es necesario atender prioritariamente.

"Cuando a mí me tocó estar como Presidente Municipal, apostamos mucho sobre todo por los lugares que requerían de mucho más apoyo", afirmó el candidato blanquiazul.

Al concluir esta visita, el candidato de Acción Nacional al Gobierno del Estado se dirigió al Municipio de San Juan del Río, en donde visitó y saludó a empleados de la empresa HURSA, para posteriormente reunirse con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).

Por la tarde, Manuel González Valle, realizó recorridos por los tanguis "El Tintero" y "Plateros" en la ciudad capital para dar a conocer su proyecto a los comerciantes de estos lugares.

## CON LAS MAMÁS

Manuel González Valle, candidato del PAN a la gubernatura del estado y su esposa Ana Laura García de González, festejaron anoche a las madres queretanas, luego de que por la contingencia sanitaria, no se había podido realizar el evento masivo previsto.







ENCUENTROS DE campaña... todos son amigos y casi todos buscan chamba.

de inmediato se piensa en la fuga del penal y la posibilidad de ganarse un millón de pesos por denunciar a alguno de los fugitivos o 10 millones por la banda completa, pero nada, seguramente parte del equipo de seguridad, al que ya no volvimos a ver, porque atrás en otra camioneta llegó Manuel González Valle, entre banderas blanquiazules, porras y consignas estudiadas.

El candidato caminó aprisa acompañado de Marcos Aguilar y María del Carmen Ortuño, hasta la iglesia de Guadalupe, o la Iglesia de la Hacienda de Montenegro. No entró, se quedó en el atrio repartiendo la folletería.

De ahí siguieron las calles de Independencia, Insurgentes Benito Juárez, platicando con la comunidad, escuchando las peticiones y rematando: "dejo mi propuesta, ojala tenga la oportunidad de leerla".

Para las 11:45 horas ya había llegado al Centreo de Salud de Montenegro, donde saludó al médico y los pacientes, donde un joven le solicitó más atención médica, por-

que faltan médicos y enfermeras ya que son varias las comunidades que llegan a atenderse ahí y no se dan abasto. González Valle agradeció la confianza.

#### CAMBIO DE ESTAFETA

A las 12:00 horas, también entre saludos y peticiones, reconociéndolos por la ayuda para volver a levantar Montenegro luego de las inundaciones del año pasado cuando se rompió el bordo, Manuel González Valle anunció su regreso por los eventos programados en San Juan del Río y antes de salir de la comunidad, se encontró con el candidato a la Presidencia Municipal, Francisco Domínguez Servián.

Se tomaron la foto, se levantaron las manos, hicieron la "V" de la victoria y luego el candidato a gobernador, regresó prácticamente solo a su camioneta, mientras el candidato a la presidencia se quedó con los simpatizantes para realizar un segundo recorrido y finalizar con un mensaje en el quiosco, pero eso, ya es otra historia.



# Vamos a ganar sin mentiras ni promesas falsas: Pancho

por Héctor Ayala

"Vamos a ganar sin mentiras", presumió Francisco Domínguez Servién, candidato del PAN a la alcaldía capitalina en su visita a la comunidad de Montenegro, perteneciente a la Delegación Santa Rosa Jáuregui, en la cual visitó casa por casa a las familias de dicha localidad para frente a frente escuchar sus necesidades y demandas de la gente y a su vez darles a conocer su proyecto de campaña.

"Vamos a ganar sin mentiras, ni promesas falsas, yo y mi equipo vamos a ganar con proyectos y con obras, en estos gobiernos panistas hemos avanzado mucho, pero también nos falta mucho, puesto que hay muchas necesidades. (...) No vamos a descansar un solo día hasta ver que todas las familias tengan una mejor calidad de vida, (...) mi compromiso, que todos tengan las mismas oportunidades para salir adelante", aseveró Domínguez Servién.

Acompañado del candidato del PAN a la Gubernatura del Estado, Manuel González Valle; de los candidatos a diputados federal y local, Mary Carmen Orduño y Marcos Aguilar, escuchó a todos y cada uno de los habitantes de Montenegro en su recorrido, donde se comprometió a apoyar la escuela secundaria con un bardado, así como mejoramiento de las calles de la zona que año tras año son afectadas por las lluvias, debido a ello también dijo, se contempla un dren pluvial.

Al final de su visita a Montenegro, Pancho Domínguez se reunió en el kiosco de la comunidad con un nutrido grupo de simpatizantes, a quienes aseguró: "el PAN va a estar preocupado y ocupado por la gente que más lo necesita, vamos a promover becas para todos los jóvenes y niños para que nadie, por falta de recursos económicos, se quede sin estudiar",

y refirió: "aquí les hace falta un médico en el Centro de Salud, calles, atención a los adultos mayores, lo cual, todo está contemplado en este proyecto de trabajo que hoy les presentamos".

En este sentido el candidato a la alcaldía capitalina pidió a los queretanos "no nos dejen solos, el gobierno y la sociedad debemos trabajar juntos, por ello les pido, una vez que lleguemos a la Presidencia, caminemos juntos".

Esta visita a Montenegro concluyó con una comida, donde el candidato promovió el consumo de carne de cerdo, junto con los habitantes de la comunidad "es sana, es la mejor carne, apoyemos a nuestros productores consumiendo carne de puerco".

## TAMBIEN AL TIANGUIS

Por la tarde Francisco Domínguez Servién visitó los tianguis de la colonia el Tintero y Plateros, con la finalidad de conocer las necesidades de los comerciantes que día a día salen a colocar su puesto en la calle para sacar adelante a su familia.

El candidato les externó a los tianguistas que buscará que los lugares donde se establecen cada semana se les brinde la seguridad necesaria, pues reiteró que los "mercados y los tianguis contribuyen a la economía del Estado", concluyó.



# Debate... con la ciudadanía: FD

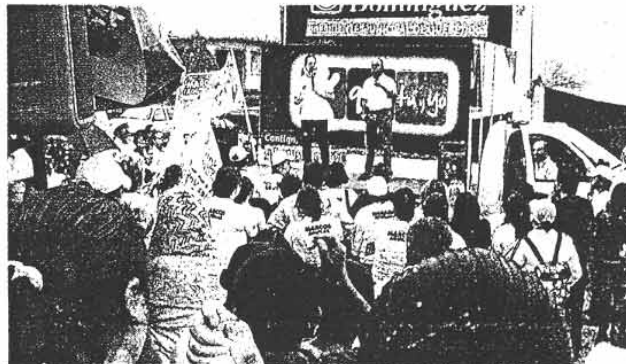
## Condena la "guerra sucia" y presenta plan de vialidades

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

**F**rancisco Domínguez Servién, candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, afirmó que es enemigo de la guerra sucia y sostuvo que más que un debate entre candidatos, el debate debe darse entre los diferentes sectores, directamente con la gente y no con los contrincantes.

Dijo que así como se reunió con los presidentes de los Colegios de Profesionistas afiliados a la Fecapeq, es importante hacerlo con otros sectores y debatir con ellos, ya que esta es la mejor forma de buscar soluciones a los problemas de Querétaro.

En materia vial reconoció que el puente de Bernardo Quintana es una magna obra, que representa una inversión federal de 101 millones de pesos, pero el siguiente paso inmediato y urgente será la ampliación del paso en Los Arcos para evitar el cuello de bote-



**FRANCISCO DOMÍNGUEZ** Servién, candidato a la alcaldía de Querétaro expresó que más que debates con sus contrincantes debe darse el diálogo con la ciudadanía.

lla que se genera donde termina el distribuidor.

El candidato panista a la alcaldía de Querétaro manifestó que en materia vial el siguiente paso será Constituyentes -5 de Febrero - Bernardo Quintana, con la idea de agilizar el tráfico vehicular en esta zona, para lo cual solicitará el

apoyo de los ingenieros civiles.

Anticipa que los proyectos ya están hechos y de llegar a la presidencia municipal de Querétaro los pondrá a la consideración de los profesionistas del área, para que aporten las críticas necesarias y de esta forma las obras perduren por años.

EN EL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

# Proyecta Lomelí mayor desarrollo social

por Sergio Hernández Saucedo

**M**i proyecto logrará un mayor desarrollo social en El Marqués, dijo Jorge Lomelí, al reunirse con más de 600 personas en La Griega, ahí se comprometió a generar espacios públicos para realizar actividades recreativas para toda la familia.

Refrendó el compromiso que tiene con la ciudadanía de mejorar el bienestar social para que los niños y jóvenes practiquen deporte y tengan los espacios necesarios para hacer que las familias gocen de actividades recreativas que fomenten la unión familiar en todas las comunidades del municipio.

Se comprometió a mejorar el desarrollo humano, vivienda, economía, seguridad, campo y empleo, ya que dijo: "sé de las grandes necesidades que tiene mi pueblo, conozco las raíces del problema perfectamente, tengo la voluntad y el conocimiento para sacarlos adelante con un grupo tan fuerte como es el pueblo de El Marqués".

De igual forma indicó que en El Marqués hay un problema grave y serio en cuanto a vivienda, por lo que se generará un Instituto de la Vivienda en el que tienen que entrar los promotores para generar junto con el Gobierno Municipal y Esta-

tal, extensiones de reserva territorial en dónde desarrollarse "hay 3 fundaciones que nos apoyan y ya se comprometieron con estas casas regaladas y vamos a ir por más", aseveró el candidato blanquiazul.

"Mi proyecto, dijo, está enfocado al desarrollo humano, trazado en activar el deporte y la recreación. Todos los sábados a partir de la primera semana que esté en el gobierno, habrá actividades recreativas, culturales, lúdicas para los niños y jóvenes en cada una de las comunidades; por las tardes los padres de familia podrán pasar un rato agradable en familia escuchando música, vamos a hacer intercambios con Querétaro para que vengán rondallas, estudiantinas y demás grupos musicales para el beneficio de niños, jóvenes y adultos y así mejorar la integración familiar".

# Acción Nacional no va a caer en "demanditas": Ismael Becerra...

## Gran actividad, retrasos, llanto y sobresalto en la jornada de MGv

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

**L**a avanzada llegó un poco después de las 08:30 horas a la Comunidad de Montenegro, de inmediato se abocaron a colocar mantas y pendones en postes y bardas, en la Escuela Américas Unidas, ante la expectativa de los cientos de niños que apenas iniciaban sus clases y en cuanto se conectó el equipo de sonido (09:00 horas) y de ahí a las 11:30 horas se repitió constantemente: "en unos momentos más estará con nosotros el candidato del PAN al Gobierno del Estado, Manuel González Valle".

El primer evento para saludar y ofrecer su programa de gobierno a los trabajadores de FEMSA programado para las 08:15 horas, había sido suspendido y la visita a Montenegro; Santa Rosa Jáuregui, que sería a las 10:40, inició a las 11:30 horas con la llegada del candidato a Gobernador y los candidatos a diputados por el

Tercer y Cuarto Distrito locales: Marcos Aguilar y María del Carmen Ortuño, respectivamente.

Habría que destacar la inquietud de los alumnos de la Escuela Américas Unidas, quienes más que prestar atención al Profe, se la pasaron pegados a la ventana haciendo la "V" de la victoria, en tanto que una profesora entró en crisis de nervios y soltó el llanto a medio patio y no precisamente por la emoción del evento, sino por un problema personal, por lo que fue atendida de inmediato por sus compañeros docentes.

Eran las 10:00 horas cuando llegó un camión-espectáculo, con publicidad y espacio para la fila de honor, inclusive el Dodge Ram 4000 en color blanco, tiene una escalera adaptada para la subida de los candidatos y sus jilgueros.

El presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, Ismael Becerra Reséndiz, que desde tempranito andaba activo, precisó de la

anunciada demanda por el "enfrentamiento" entre equipos de campaña de los candidatos del PAN y de la Coalición Juntos para Creer, Manuel González Valle y José Calzada Roviroa (en ese orden) que Acción Nacional no va a caer en la "demanditas" que tienen sus contrincantes, por lo que aún estaban revisando.

10:20 horas, al ya muy adornado quiosco de Montenegro llegó la Banda San Francisco, de Lira, Pedro Escobedo, quienes nos dijeron que fueron contratados para todos los eventos que se necesitaran y ahí estaban, listos "para meterle ritmo al asunto".

Para esa hora ya las 70 ó cien personas que se encontraban vestían camisetas y gorras de apoyo a González Valle y sus equipos de campaña, se miraban orgullosos de estar las repartiendo, al igual que las tasas, vasos y otros regalos proselitistas.

Siendo las 10:30 horas la tortería de enfrente de Quiosco se vio abarrotada, el equipo de campaña esta-

ba invitando las tortas y guajolotes, las aguas y refrescos para los medios de comunicación, que afanosos acabaron rápidamente con las de carinitas y a los que llegaron tarde... se las hicieron de jamón.

### TODOS GANAN

En las campañas todos ganan, los pequeños comercios tienen su día, las tienditas venden de todo, como un bolígrafo de 20 pesos, porque se habían acabado los baratitos y sólo quedaban los de "gel" y ante la necesidad... pues se pagan.

### AJUSTE

Todo esto que se narra podría no ser cierto, ya que de acuerdo con el ajuste con el equipo de prensa del candidato, andábamos cinco minutos adelantados en el reloj, así que de las 11:05 horas, cuando andaban en recreo los niños de la primaria, colgados en los barandales para ver el mitin que nunca se dio, el tiempo es el correcto.

### SOBRESALTO

11:30 horas, primero llega una camioneta "Trail blazer" en color café con placas para Zacatecas, brincan cuatro individuos y se pierden entre los seguidores del candidato,

## 'Calderón tendrá Gobernador amigo'

IPOR GUILLERMO CONTRERAS  
SAN JUAN DEL RÍO

“Calderón tendrá un Gobernador amigo con Pepe Calzada”, señaló el abanderado de la coalición ‘Juntos para creer’ (PRI-Panal), por el estado de Querétaro, quien destacó que como senador tuvo buena relación con varios secretarios de Estado y tiene con el apoyo de 18 gobernadores emanados del PRI en la República.

Dijo que con dichas bases se garantizará que los programas federales sí llegarán a Querétaro, ya que su administración se encargará de gestionar recursos de diferentes programas; ello a pesar de que se tratará de un Estado que no coincide con la misma ideología política que la federación.

Sin embargo, dijo que tiene toda la voluntad de hacer que el Estado tenga un verdadero crecimiento.

“El Presidente de la República tendrá un Gobernador amigo con Pepe Calzada; durante el tiempo que trabajamos en el Senado tuve mucho contacto y buena relación con secretarios de Estado; además contaremos con el apoyo de los 18

gobernadores del PRI. Lo que buscamos es bajar recursos para verdaderamente hacer crecer a Querétaro, no más promesas incumplidas”.

Calzada Rovirosa dijo que durante los primeros días de campaña se han firmado ya 35 compromisos ante notario público.

Otro de los temas que trató durante su visita por el municipio de San Juan del Río es la creación de un fondo por 250 millones de pesos anuales para financiar proyectos productivos originados desde el sector de la juventud, ello aplicará a jóvenes empresarios y recién egresados.

“Lo que buscamos es generar una banca de desarrollo estatal que sea solidaria con los universitarios y los recién egresados de universidades, por ello crearemos una bolsa por 250 millones de pesos que sirva para financiar proyectos productivos”.

En lo referente a los adultos mayores, dijo que de ganar el proceso constitucional establecerá un encuentro con los representantes del transporte público para negociar que las personas de más de 60 años no se les cobre pasaje.

## Con misa, inicia campaña de tres candidatos del PRI

Agencias

**Ezequiel Montes.-** Con la celebración de una misa en la parroquia de la Divina Providencia, tres candidatos del PRI iniciaron sus campañas proselitistas.

Juntos, Abelardo Ledesma, Magdaleno Muñoz y Antonio Trejo asistieron a la celebración litúrgica, en donde oraron para ser favorecidos en esta contienda comicial y recibieron la bendición del sacerdote oficiante.

Reunidos en la referida parroquia los tres candidatos se comprometieron a realizar su mejor esfuerzo, a proponer acciones en beneficio de la ciudadanía y a no mentirle a la gente.

Ya fuera de la parroquia, leyeron pasajes bíblicos antes de que el sacerdote bendijera la 'flotilla' de vehículos que emplearán durante sus campañas.

Abelardo Ledesma Fregoso,

quien busca ser el diputado local del Distrito XIV, solicitó licencia para ausentarse del encargo de alcalde de Cadereyta.

Magdaleno Muñoz, quien es candidato a diputado federal por el primer distrito fue Presidente Municipal de Tolinán y diputado local por el Distrito XIV, en tanto que Antonio Trejo busca ser el Presidente Municipal de Ezequiel Montes.

En tanto, el vocero de la diócesis Saúl Ragoitia Vega, justificó el hecho de que la ciudadanía se encuentre alejada de la vida política y electoral, porque está aburrida de que en las campañas electorales, en lugar de propuestas haya insultos y acusaciones.

Para fomentar la participación, el clérigo consideró necesario que en los procesos electorales se registren propuestas y no guerra sucia.

## Viene mañana el dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega Martínez

por José Luis Rodríguez Palomares

El dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática, PRD, Jesús Ortega Martínez, estará mañana en Querétaro en gira de trabajo para apoyar las candidaturas de sus correligionarios, visitando cuatro municipios, en cuya agenda destaca una comida privada con el Obispo Mario de Gasparín.

En su visita a la entidad se reunirá por la mañana con empresarios, organizaciones no gubernamentales, académicos y organizaciones de profesionistas en el Club Campestre de es-

ta capital, previa conferencia de prensa con los medios.

De este lugar donde se trasladará a los municipios de Corregidora, Pedro Escobedo y San Juan del Río, en donde encabezará un mitin en cada una de estas demarcaciones.

Tras informar lo anterior, el presidente estatal del PRD, Horlando Caballero Núñez, dijo que la visita de Jesús Ortega "es con el propósito de pulsar y ver los arranques de campaña que hicieron esta semana los candidatos de nuestro partido, así como visitar algunos municipios que consideramos importantes en este momento; posteriormente re-

gresará en una segunda gira para visitar algunos municipios de la sierra".

El dirigente estatal comentó que ello es parte de una gira nacional que realiza Ortega en los estados donde hay elecciones a Gobernador.

Cuestionado sobre los temas que manejará Jesús Ortega en la reunión con el Obispo de Querétaro, la que se llevará a cabo en San Juan del Río, Caballero dijo desconocer el asunto. Sin embargo, dejó entrever que pudiera tratarse de la solicitud del PRD para que la Iglesia no influya en los votantes.



## El problema de Querétaro es social: Ramón Lorente

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

El problema de Querétaro es social, pues diferentes grupos no son atendidos con igualdad de oportunidades, afirmó Ramón Lorence Hernández, candidato del Partido Convergencia a la gubernatura de Querétaro.

Manifestó que no se ha atendido el problema del desempleo e incluso se manejaba la cifra de 25 mil desempleados, cuando en visita del Secretario del Trabajo, Javier Lozano, se habló de 30 mil.

Aseguró que Querétaro será de los más afectados por la industria automotriz, por lo que se vislumbra una situación económica difícil.

Acusó que el Gobierno ha apuntado soluciones a base de "puntadas", pero lo que se requiere es llegar realmente a los desempleados, que conforman un grupo vulnerable. Consideró que los apoyos brindados van más dirigidos al control del proceso electoral, cuando lo que se requiere es atender realmente a la población, a las familias que están viviendo



**EL RETO**, los grupos vulnerables: Ramón Lorence Hernández.

el problema del desempleo.

La situación es compleja, pues en sectores como el campo ha habido desatención y ha provocado el desinterés del productor. A ello se agrega que más que conformar una fuerza productiva, se han canalizado apoyos y prebendas para votar.



# Inauguran Casa para defender el petróleo

IPOR EDUARDO CASILLAS

La Casa del Movimiento en Defensa de la Economía Popular fue inaugurada este viernes por miembros del 'Gobierno Legítimo' en Querétaro, en la que se pretende asesorar a la ciudadanía respecto a sus adeudos crediticios.

El evento estuvo encabezado por Claudia Sheimbaum, Secretaria del Patrimonio Nacional del 'Gobierno Legítimo', quien señaló que las casas han comenzado ya sus funciones en todo el país y en este sentido, será Amparo López y un equipo de abogados y asesores económicos quienes estén al frente de la organización.

"Estamos en un proceso de inauguración de las casas en todo el país... ese espacio de organización del movimiento que encabeza Andrés Manuel López Obrador, en defensa de la economía popular, el petróleo y la soberanía", dijo en



FOTO: ARTURO ALMAGUER

**CLAUDIA SHEIMBAUN**, dijo que en estas instalaciones darán asesoría a quienes deben tarjetas de crédito.

entrevista Sheimbaum.

Asimismo, detalló que la finalidad de las casas es dar asesoría a toda aquella persona que presente adeudos con tarjetas de crédito o conflictos con el Infonavit, por ejemplo, además que fungirá co-

mo un espacio cultural.

"(Se dará) asesoría a la población con problemas con tarjetas de crédito, deudores de tarjetas de crédito, deudores del Infonavit o deudores de cuentas de luz... al mismo tiempo que será un es-

pacio organizativo, cultural y de educación política", indicó.

Claudia Sheimbaum dejó entrever que pese que la recesión económica tiene origen de forma internacional, son las autoridades federales quienes llevan un mal manejo de la economía en nuestro país.

"(Es) un mal manejo en la economía del país y quien más está sufriendo es la gente de menos recursos económicos... o la gente que se está quedando sin empleo. La idea es mantener esta organización para mantener el foco de esperanza de un cambio en el país" sostuvo.

Hasta el momento, son las 32 entidades federativas en México tienen al menos una Casa del Movimiento en Defensa de la Economía Popular, y es en la Ciudad de México donde se cuenta con 16 espacios en cada una de las delegaciones que conforman la demarcación.

## Afirma regidor verde que 'olvidan' ecología

IPOR REDACCIÓN

El tema ambiental aún está fuera de las propuestas de los candidatos en el Estado; aseveró el regidor del Verde Ecologista, en el Ayuntamiento de Querétaro, Israel Chávez Pozas, Presidente de la Comisión de Salud Pública.

"Lamentablemente no hemos escuchado propuestas claras y concretas sobre los temas ambientales que aquejan no sólo a nuestro municipio, sino a todo el Estado; temas como agua, cambio climático, residuos, áreas naturales protegidas y desarrollo sustentable, están fuera de toda agenda de campaña", añadió Chávez Pozas.

Asimismo el regidor capitalino destacó que ahora la sociedad está más interesada en lo que pasa en su Estado, por lo que busca candidatos afines a su sentir, que sean conscientes de la problemática que constantemente enfrentan en su casa, su trabajo y su lugar de estudio.

"El tema ambiental es un tema relacionado con el bienestar y calidad de vida de la sociedad, sin embargo, con tristeza vemos que las propuestas ecológicas quedan de lado en las agendas de los candidatos; no nos han dicho cómo resolver el abatimiento de los mantos acuíferos, cómo

reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera o cómo atacar la problemática de la generación de residuos en Querétaro".

Israel Chávez, dijo que Querétaro necesita proyectos sustentables que le permitan satisfacer sus necesidades en el corto, mediano y largo plazo.

"Basta mencionar uno de los paradigmas del siglo XXI que nos obliga a reconceptualizar la relación del hombre con la naturaleza: el cambio climático, entendido éste como un fenómeno que requiere la participación de todos los habitantes del planeta y que se agrava con el aumento de la población y el deterioro de la naturaleza, siendo necesario el establecimiento de estrategias y acciones para su mitigación".

Finalmente el Regidor del municipio de Querétaro, Israel Chávez Pozas, subrayó que: "dentro del tema de cambio climático nos gustaría escuchar propuestas como el incremento de áreas naturales protegidas o el impulso de energías alternativas tanto en el hogar como en la industria y oficina. Y si bien es cierto que las acciones en materia ecológica deben ser un esfuerzo conjunto entre sociedad y gobierno, también es cierto, que la dirección de estas acciones deben ser encaminadas por autoridades sensibles a la problemática".

### LAMENTAN...



■ Lamentablemente no hemos escuchado propuestas

claras y concretas sobre los temas ambientales que aquejan no sólo a nuestro municipio, sino a todo el Estado; temas como agua, cambio climático, residuos, áreas naturales protegidas y desarrollo sustentable, están fuera de toda agenda de campaña".



■ Basta mencionar uno de los paradigmas del siglo XXI que nos

obliga a reconceptualizar la relación del hombre con la naturaleza: el cambio climático, entendido éste como un fenómeno que requiere la participación de todos los habitantes del planeta".

**ISRAEL CHÁVEZ POZAS**  
Regidor en el Ayuntamiento capitalino

## CAMPAÑAS EN BREVE

### ■ Da propuesta a 2 mil personas

Marcos Aguilar Vega, candidato a diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) al Tercer Distrito local, entregó su propuesta política a cerca de 2 mil personas, al recorrer a pie la colonia Lomas de Satélite.

Durante la visita domiciliar, Aguilar Vega escuchó las inquietudes de la ciudadanía, entre las que destacan el empleo y la inseguridad.

Ahí el candidato a diputado local se comprometió a presentar iniciativas de reforma para que las leyes fiscales contemplen estímulos para los empresarios que generen empleos en el Estado, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los queretanos.

Asimismo, se pronunció por combatir la delincuencia a través de iniciativas que regulen programas y acciones en los que de forma coordinada y responsable, participemos ciudadanos y autoridades buscando

una mayor seguridad para todas las familias.

Sostuvo que el trabajo que realizará en la Legislatura local, en caso de que el voto lo favorezca, se desarrollará principalmente en temas como empleo, seguridad, transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y en el Sistema Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

### ■ Promete Roberto mejores oportunidades para niños

El candidato a la Presidencia Municipal de Corregidora por el Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Bravo, señaló que los niños y las niñas, son el presente y el futuro, por eso es necesario darles mejores oportunidades para crecer, que además de educación tengan servicios de salud adecuados y espacios de sano esparcimiento, para mantenerlos alejados de las drogas.

Es así que durante su visita por las comunidades de Taponas, San Francisco y Arroyo Hondo, platicó con los menores que se acercaron a él para conocerlo, al preguntarles qué les hacía falta, los pequeños respondieron que querían más maestros para su

escuela y más juegos.

Al respecto, el Doctor Roberto Bravo comentó que si bien el asignar más maestros a las escuelas, no es facultad de la administración municipal, "si podemos gestionarlo con las autoridades estatales, así como beneficiarse de otros programas existentes como la certificación de Escuela Libre de Caries".

Alrededor de las 18:00 horas el candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Corregidora, Roberto Bravo, colocó a un grupo de taxistas la calcomanía que usará durante toda la campaña.

Ahí estuvo acompañado por su esposa Susana Torres de Bravo, y sus hijos.

Asimismo, estuvo presente la candidata a diputada federal por representación proporcional del PAN, Marcela Torres Peimbert.

Después estuvo en el cruce de Prolongación Zaragoza y Paseo Constituyentes, por espacio de tres horas, donde platicó con los conductores que iban en sus vehículos, para darles a conocer sus propuestas de Gobierno Municipal.

### ■ Visita Félix colonia Lázaro Cárdenas

El candidato a la Alcaldía capita-

lin por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Guillermo Félix, realizó un recorrido a pie en la colonia Lázaro Cárdenas.

Alrededor de las 11:30 horas, comenzó el recorrido en el tianguis, para posteriormente dirigirse al mercado de dicha colonia.

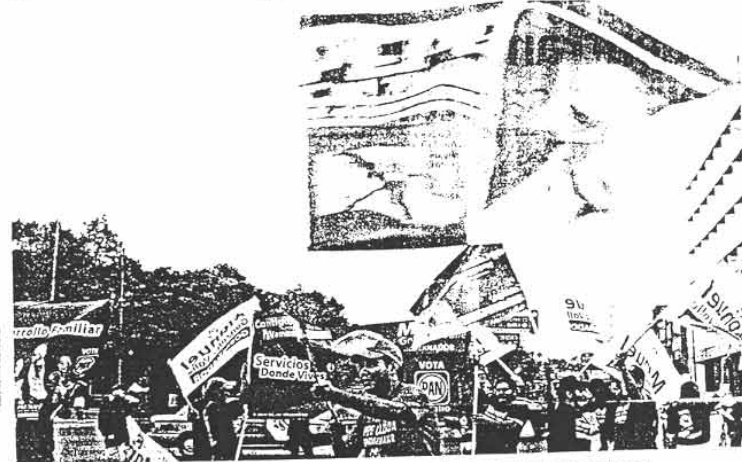
Entre las propuestas que les hizo a los comerciantes fueron la dignificación de los mercados de la ciudad, la mejor utilización de los impuestos, la mejora de servicios básicos como la salud y la educación, así como la mejora de las calles de las colonias queretanas.

También dijo que de llegar a la presidencia municipal las puertas estarán abiertas para atender las necesidades de todos los pobladores del municipio de Querétaro.

"Me comprometo a que las puertas de la presidencia municipal van a estar abiertas para cualquier ciudadano que tenga una exigencia o alguna necesidad, yo lo voy a atender, porque mi propuesta incluye a todos los habitantes, no sólo a unos cuantos como la propuestas de otros candidatos que creen que hay ciudadanos de primera y de segunda".

## IMAGEN LATENTE

SECCIÓN A. Querétaro, Querétaro, Sábado 23 de Mayo de 2009

**PLATERAS, BOLSAS.** En las plazas, parques, etc., son parte de los artículos que los políticos manejan para acercarse al pueblo.**LA PROPAGANDA** política ya ha invadido las diferentes calles del Estado con la intención de provocar en los ciudadanos un voto a favor.**EN EL Estado** de Querétaro se visitará para gobernar, al igual que en el Estado de México.**NUEVAMENTE LAS** principales avenidas de la ciudad se pintan de colores para apoyar a su mejor candidato e invitar a las personas que concurran las propuestas de campaña.

## En busca del voto

**DURANTE ES** la campaña electoral, los políticos manejan una gran variedad de artículos para acercarse al pueblo y convencerlo de que su candidato es el mejor.

POR DELMA BALBUENA

**L**as calles de los diferentes barrios que conforman la ciudad de Querétaro se pintan de colores para apoyar a su mejor candidato e invitar a las personas que concurran las propuestas de campaña.

El partido Acción Nacional (AN) es el más reciente en hacer esto, pero no es el único. Los partidos de izquierda, como el Partido Acción Revolucionaria (PAR) y el Partido Revolucionario (PR), también lo han hecho.

Antes del inicio de la campaña electoral, los políticos manejan una gran variedad de artículos para acercarse al pueblo y convencerlo de que su candidato es el mejor.

El partido Acción Nacional (AN) es el más reciente en hacer esto, pero no es el único. Los partidos de izquierda, como el Partido Acción Revolucionaria (PAR) y el Partido Revolucionario (PR), también lo han hecho.

Antes del inicio de la campaña electoral, los políticos manejan una gran variedad de artículos para acercarse al pueblo y convencerlo de que su candidato es el mejor.

**LAS PETICIONES** de los ciudadanos se han hecho presentes en las calles y plazas de la ciudad, donde se han escuchado sus demandas.**BENEPLÁCITO** de los ciudadanos se ha escuchado en las calles y plazas de la ciudad, donde se han escuchado sus demandas.

## Tendrán empresarios reuniones con los aspirantes

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

Los empresarios queretanos y miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), tendrán una serie de reuniones con los candidatos a Gobernador y Presidente Municipal de diferentes partidos políticos, para así participar de una manera activa dentro de la democracia política, dijo Luis Mier, Presidente de la Confederación de Patronos de la República Mexicana (Coparmex).

"Es una ventaja para nosotros participar en la vida democrática mediante el análisis de las ofertas de los candidatos y la promoción de las propias propuestas... ahora que ya han iniciado los procesos electorales en Querétaro, es prudente y necesario que los empresarios tomen cartas en el asunto por el bien de Querétaro", dijo el presidente de

la Coparmex, Luis Mier.

El líder empresarial aseguró que ellos (agremiados a cámaras) son totalmente apartidistas por naturaleza y por obligación, y consideró que los planes y las políticas públicas que provienen del Gobierno afectan profundamente la economía y el ambiente de las empresas asentadas en el estado de Querétaro.

"Es natural e inminentemente necesario que busquemos participar en todos los procesos democráticos", señaló Luis Mier, líder de la Coparmex.

El dirigente aseguró que el objetivo de estas reuniones es alcanzar las condiciones de prosperidad para los mexicanos y escuchar las propuestas de cada uno de los candidatos.

Hasta el momento, solamente están confirmados los aspirantes a la Gubernatura y Presidencia Municipal de Querétaro, José Calzada Rovirosa y Jaime

Escobedo (PRI-Panal) y Manuel González Valle y Francisco Domínguez Servián (PAN), respectivamente.

"Debemos de estar atentos con las personas que vendrán a darnos sus propuestas, porque en los próximos años serán ellos quienes vengán a instalar políticas públicas que debemos atender".

Luis Mier comunicó que aquel candidato que no respete el marco definido por los integrantes de la Coparmex, será censurado y no se les permitirá continuar con la exposición de sus ideas en el foro.

"Todo está en la parte positiva de Coparmex, nosotros queremos proponer y nosotros señalamos incorrecto todas esas campañas y golpeteos que se están dando tan fuerte, principalmente en Internet, que es la única parte en donde se está permitiendo", señaló el líder de la Coparmex.

### NECESARIO...



"Es una ventaja para nosotros participar en la vida democrática mediante el análisis de las ofertas de los candidatos y la promoción de las propias propuestas... ahora que ya han iniciado los procesos electorales en Querétaro, es prudente y necesario que los empresarios tomen cartas en el asunto por el bien de Querétaro".

LUIS MIER  
Líder de la Coparmex



Foto: Gybsan Villagómez

## Monta Coparmex pasarela de candidatos

por Laura Banda Campos

Manuel González  
Valle y Pancho  
Domínguez en  
campana

Coparmex y CMIC, dieron a conocer un ciclo de encuentros con los candidatos a gobernador y presidencia municipal de Querétaro, a partir del próximo 26 de este mes de mayo.

Informaron los dos organismos empresariales locales del encuentro que

estarán desarrollando con los aspirantes a puestos de elección popular con la intención de conocer sus propuestas, pero también de que éstos escuchen y atiendan las inquietudes de los sectores encargados de la generación de la riqueza.

Por parte de la Coparmex, su Presidente Luis Mier Cuevas, dio a conocer que este ciclo iniciará con el aspirante al gobierno estatal por parte del PRI, José Calzada Roviroso, el 26 de mayo en un conocido hotel.

En la agenda también se tiene programado como segundo turno a Francisco Núñez Montes del PT, mientras que el 9 de junio el sindicato patronal tiene previsto una reunión con Manuel González Valle.

También se tiene convocado a los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, el 25 del mes entrante con Francisco Domínguez Servián, para cerrar este calendario con Jaime Escobedo el martes 30 de junio.

Precisando que la Coparmex

**Selección de PRENSA  
LOCAL 2009**

Coordinación de Información y Medios



se encuentra trabajando en una ampliación de la agenda que involucrará a los candidatos del PRD como del Partido Verde Ecologista.

Mientras tanto la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, anunció la agenda que sostendrán con los aspirantes a los diferentes puestos de elección popular en los comicios del 5 de julio.

El Presidente de este organismo, dijo: "como gremio y cámara queremos conocer las propuestas de los candidatos de los diferentes partidos políticos, aspirantes a cargos de diputados locales, federales, alcaldes y gobernador".

De estos eventos que se estarán desarrollando en las instalaciones de la CMIC, dio a conocer su primer encuentro el

26 de mayo con Manuel González Valle, mientras que para el 2 y 9 de junio, respectivamente se tiene a José Calzada Roviroso y Francisco Domínguez.

De esta serie de reuniones, el presidente de la Coparmex, Luis Mier Cuevas, dijo que debido a que los planes y políticas públicas provienen del gobierno federal y afectan la economía y el ámbito laboral, es importante

participar en todos los procesos democráticos.

Este organismo, apuntó, está muy interesado en temas políticos como seguridad, economía empleo y salud y señaló que en este proceso electoral participarán como observadores de esta jornada pero también señalando campañas que no estén a la altura de los queretanos.



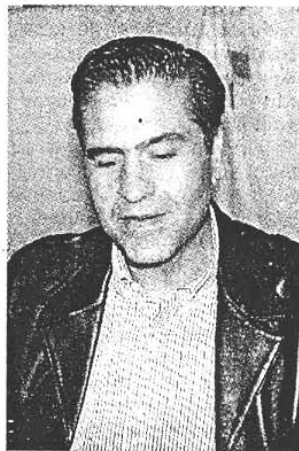
## Anuncia la Coparmex que dialogará con candidatos

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

En el marco del proceso electoral, y ante la necesidad de conocer las propuestas, el Presidente de Coparmex, Luis Mier Cuevas, afirmó que el empresariado debe participar por el bien de Querétaro, toda vez que el Sindicato Patronal está interesado en la política, siendo apartidistas, y representa la generación de inversión y empleos.

Seguridad, economía, empleo y salud constituyen su agenda básica, y a tratar estos temas convocan a los candidatos de las distintas corrientes, con un ciclo de eventos con candidatos por separado, participando electoralmente dando la opinión y "censurando las campañas que no estén a la altura de los queretanos", dijo, lo que luego corrigió al señalar que más bien "señalando", para hacer énfasis en la propuesta, y cuestionando el golpeo tan fuerte que se está dando en Internet, con muchos señalamientos y videos que son incorrectos y falsos.

Los eventos serán los martes, a partir del 26 de mayo, empezando por José Calzada, candidato del



LUIS MIER Cuevas.

PRI-PANAL, el 2 de junio, con Francisco Nuñez Montes, del Partido del Trabajo, y el 9 de junio, con Manuel González Valle, del PAN. Para el 23 de junio está programado Francisco Domínguez, y el 30 de junio Jaime Escobedo Rodríguez, los dos últimos candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro, por el PAN y el PRI respectivamente.

## Insiste la Fecapeq en más de un debate entre los candidatos

Insiste el presidente de la Federación de Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), Salvador Plaza Leal, que la sociedad se merece más que un debate entre los candidatos al gobierno y la presidencia municipal de Querétaro.

Señaló que el hecho de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) haya autorizado sólo un debate entre los candidatos a ocupar estos cargos de elección popular, es sólo un acto "iniciativo más no limitativo".

"La sociedad se merece que haya más debates para (los candidatos a) gobernador y presidente municipal, cuántos..., cuando menos unos tres o cuatro, sectorizados, uno puede ser con empresarios, otro en universidades, otro en San Juan del Río, y porqué no, uno en la Sierra Gorda", dijo.

Noticias

# Toman diputados Mayo de descanso

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

No sesionan pero cobran. Hace casi un mes que no sesionan y muchos están en campaña, pero los diputados de la LV Legislatura local recibieron la semana pasada su quincena íntegra.

La última Sesión de Pleno del Poder Legislativo queretano fue el pasado 30 de abril, y desde entonces, luego de casi 25 días de receso debido a 2 semanas de vacaciones de Semana Santa, 10 días por la contingencia sanitaria por la influenza y el 'feriado' del 15 de mayo el Congreso Local ha tenido una reducida actividad, mientras casi la mitad de sus integrantes se encuentran realizando o apoyando alguna campaña electoral.

Según el portal de la Legislatura, cada diputado percibe diariamente mil 797.33 pesos, es decir, alrededor de 24 mil pesos cada quincena aún cuando no se presentan a laborar a sus oficinas, no trabajan con sus respectivas comisiones ni presentan iniciativa alguna.

Con el argumento de que los diputados se encuentran



FOTOS: VÍCTOR PICHARDO

EL 8 de mayo, sesionó la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que fue la primera del mes.

realizando 'trabajo de campo' y de que el trabajo legislativo está avanzado la mayor parte de los diputados han dejado sus oficinas a cargo de sus secretarías y asesores.

En el mes de Mayo, la productividad de los legisladores ha bajado al no tener agenda: ninguna Sesión de Pleno y sólo cuatro días de trabajo en comisiones, mientras que en los pasillos de la Casa Mota se dice que el trabajo está ya prácticamente concluido y algunos diputados sólo esperan el mes de septiembre para incorporar a nuevas actividades públicas.

## Recuerdan 'guardadito' de Gobierno

PORDANIEL MARTÍNEZ

La diputada del Partido de la Revolución Democrática, Consolación González Loyola Pérez, acusó al Gobierno de guardarse dos mil 300 millones de pesos durante dos años para ejercerlos durante el periodo electoral.

La legisladora local denunció que durante dos años la Secretaría de Gobierno, dependencia del Poder Ejecutivo, ordenó solamente las obras públicas indispensables para poder ejercer esos recursos durante la campaña electoral.

"Nosotros denunciarnos que tuvimos dos años de subejercicio en los que se hacía lo indispensable en obras, y que estuvieron guardando recursos en la víspera de las elecciones; fueron dos mil 300 millones de pesos los que tuvo guardado el Secretario de Gobierno (Alfredo Botello), y que hoy están ejerciendo con toda presura para que sean vistos por la ciudadanía como acciones de Gobierno.

"Esperamos que la ciudadanía no tenga amnesia de esta manera de manipular el presupuesto público, y que recuerde que durante dos años no gastaron en ellos los que están en el poder con la intención de perpetuarse en él", explicó la legisladora perredista, quien agregó que programas como el Seguro del Desempleo fueron concebidos con fines electorales.

## Critica Carmen 'chapulineo' de los diputados

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La diputada del Partido de la Revolución Democrática, Carmen Consolación González Loyola Pérez, calificó como poco ético que diputados locales y regidores busquen otros cargos de elección popular sin renunciar a los recursos y privilegios que les facilitan sus cargos públicos.

González Loyola Pérez consideró incorrecto el hecho de que la diputada local de partido Acción Nacional (PAN) y ahora candidata a diputada federal, Adriana Fuentes, siga cobrando y utilizando los recursos de la Legislatura para hacer cam-

paña mientras que por ley todos los demás funcionarios públicos fueron obligados a separarse de su cargo por lo menos 60 días antes de la elección.

"Es incorrecto que los diputados aprovechando su posición de legisladores se otorguen una situación de privilegio porque todos los demás funcionarios de Estado, por ejemplo maestros, están obligados a separarse del cargo, mientras que para los diputados no, esta legislación da vergüenza porque aprobaron esta Ley y actuaron (los diputados) como juez y parte al aprobar esta Ley para tener esos privilegios y es abusivo... lo

correcto es que quien tenga un cargo público se separe de este para no abonar la inequidad".

El Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, señaló que debido a que la Ley no obliga a los legisladores a separarse de su cargo para contender en elecciones es decisión personal de cada uno de ellos.

"Nos es obligatorio que los diputados pidan licencia, es una decisión personal y mientras no descuiden los trabajos legislativos no es necesario que pida licencia porque el cargo al ser de elección popular es irrenunciable".

### INCORRECTO



■ Es incorrecto que los diputados aprovechando

su posición de legisladores se otorguen una situación de privilegio porque todos los demás funcionarios de Estado, por ejemplo maestros, están obligados a separarse del cargo, mientras que para los diputados no...".

**CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ LOYOLA**

**ruta  
2009**

por Julio de la Cruz

**REENCUENTRO.** El candidato a gobernador Manuel González Valle y el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos se reunieron el miércoles, por primera vez desde la interna, ante la curiosidad de los comensales del Fiesta Inn. Los últimos alcaldes del pueblo son, sin duda, dos de los más importantes actos de Acción Nacional en Querétaro. Un mes antes disputaron la nominación al gobierno estatal. Manuel, el candidato, recorre hoy los municipios en busca del voto ciudadano. Armando, que rechazó la invitación de la alianza PRI-PANAL, y es dueño de un importante capital, equivalente al 34 por ciento del panismo, volvió a la actividad privada. Este acercamiento, luego del que ARC tuvo con Paco Garrido el viernes 15, es una buena noticia para los panistas.

**CUARTO DE GUERRA**

**NUEVO PRD.** La agenda de Jesús Ortega Martínez, que nos visitará mañana, no tiene desperdicio. El presidente nacional del PRD arranca en el Club Campestre con el sector empresarial -¿veces?- y tendrá baños de pueblo en Corregidora, Pedro Escobedo y San Juan del Río. Por cierto, el programa previene a los periodistas que deben "llegar desayunados". ¡Ah! Y también anuncia, urbi et orbi, una comida privada con el Obispo Mario de Gasparín, lo cual no debe extrañar porque el dirigente perredista, igual que otros líderes partidistas, acudió el pasado 23 de abril a la 87 Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Todo cambia. *Faltan 43 días.*